



*Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto*

Buenos Aires, lunes 6 de diciembre de 2010

## **LA REPÚBLICA ARGENTINA HA RECONOCIDO A PALESTINA COMO ESTADO LIBRE E INDEPENDIENTE**

En el día de la fecha, la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, remitió una nota al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, por la cual le comunica que el Gobierno argentino reconoce a Palestina como un Estado libre e independiente, dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el transcurso del proceso de negociación.

La Argentina tradicionalmente ha sostenido el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado independiente, así como el derecho del Estado de Israel a vivir en paz junto a sus vecinos, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Con ese objetivo, nuestro país ha apoyado siempre las iniciativas de la comunidad internacional dirigidas a obtener una solución justa, pacífica y definitiva del conflicto palestino-israelí.

A pesar de los esfuerzos realizados en este sentido, los objetivos fijados en la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 y los Acuerdos de Oslo de 1993 no han sido alcanzados, lo cual ha conducido a un estado de profunda frustración. El gobierno argentino comparte con sus socios del MERCOSUR Brasil y Uruguay que ha llegado el momento de reconocer a Palestina como un estado libre e independiente. Las autoridades argentinas consideran necesario transmitir con esta decisión el profundo interés de nuestro país por que pueda lograrse un avance definitivo en el proceso de negociación que conduzca al establecimiento de una paz justa y duradera en Medio Oriente.

El reconocimiento de Palestina como Estado libre e independiente se inscribe dentro de una tradición de amistad y solidaridad con el pueblo palestino. La Autoridad Palestina abrió en 1996 una Misión Diplomática en Buenos Aires y en 2008 la Argentina instaló su Representación Diplomática en Ramallah. En noviembre de 2009 el Presidente Mahmoud Abbas visitó la República Argentina siendo recibido por la Presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

La Argentina se ha pronunciado siempre a favor del respeto de los derechos humanos, en contra del terrorismo y del uso desproporcionado de la fuerza, así como ha declarado su firme oposición a la política de asentamientos en los territorios ocupados llevados a cabo por las autoridades de Israel. Resulta importante destacar que este reconocimiento argentino se suma al de más de un centenar de Estados, y refleja el creciente consenso de la comunidad internacional sobre el status de Palestina así como el interés generalizado para que se logren avances decisivos en el proceso de paz.

En este sentido, cabe señalar que el MERCOSUR mantiene relaciones de amistad y cooperación con Israel, que quedaron reflejadas en el Acuerdo de Libre



*Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto*

Comercio firmado con el Estado de Israel. Este acuerdo con Israel es el primero que ha llevado adelante el bloque regional con un país de fuera de América Latina. La relación bilateral con la Argentina se ha fortalecido con los diversos intercambios políticos y de cooperación económica, comercial, cultural y científica. En noviembre de 2009 realizó una visita oficial a la Argentina el Presidente del Estado de Israel Shimon Peres.

La Argentina ratifica su posición irrevocable a favor del derecho de Israel a ser reconocido por todos y a vivir en paz y seguridad dentro de sus fronteras. La decisión argentina de reconocimiento del Estado Palestino se inscribe en la voluntad de sus autoridades de favorecer el proceso de negociación que conduzca a la finalización del conflicto y está animada por la profunda vocación por la convivencia entre todos los pueblos que es la convicción profunda de toda la sociedad argentina.

Información para la prensa N° 559/10  
Dirección de Prensa de Cancillería: 4819-7375 / 8296 / 7388  
[www.cancilleria.gob.ar](http://www.cancilleria.gob.ar)